

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 004

Fecha Estado: 18/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120180000900	Jurisdicción Voluntaria	MARTIN ALONSO CARMONA GOMEZ	RAFAEL ALBERTO CARMONA GOMEZ	El Despacho Resuelve: SE DECLARA LA TERMINACIÓN DEFINITIVA DE LA CURADURÍA. ARCHIVO DEFINITIVO.	17/01/2024		
05266311000120230008300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MIRIAM DE LOS DOLORES TORO LONDOÑO	MARIA ISABEL TORO LONDOÑO	Auto que agrega despacho comisorio	17/01/2024		
05266311000120230013000	Verbal	SANDRA ATALINA RICAURTE ARIAS	SANTIAGO YEPES GALLON	El Despacho Resuelve: REANUDA PROCESO. REQUIERE.	17/01/2024		
05266311000120230014800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HILDA - BETANCUR LONDOÑO	VICTOR DANIEL VILLADA BETANCUR	Auto que ordena requerir REANUDA PROCESO.	17/01/2024		
05266311000120230027900	Verbal	MARIO DE JESUS ECHEVERRI ECHEVERI	MARGARITA MARIA BERRIO VARGAS	El Despacho Resuelve: TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA. CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO	17/01/2024		
05266311000120230050200	Verbal	SANDRA PATRICIA - LONDOÑO GARCIA	FARIDE LONDOÑO SANCHEZ	Auto admitiendo demanda	17/01/2024		
05266318400120110034600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MIRIAM DEL SOCORRO - ZULUAGA CASTAÑO	GABRIEL FERNANDO - OSSA BONILLA	Auto aclaratorio de providencia SEGUNDA CORRECCIÓN DEL TRABAJO DE PARTICIÓN Y SENTENCIA	17/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)